



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA REVISTA MUSEOS N°40 PARA LA SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE MUSEOS”
Licitación Pública N° 4389-4-LE23

En Santiago a 24 de abril de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Debido al reclamo presentado por Susan Andrea Vergara Barra de la empresa A IMPRESORES S.A., RUT N° 96.830.710-k, **INC-695454-B9H5D9**, en lo que señala lo siguiente:

“Buenas tardes, por la presente solicitamos impugnar adjudicación licitación id 4389-4-le23: Aludiendo y aclarando los dos tramos de evaluación en la cual no están bien evaluación: Oferta Técnica: Experiencia: El oferente A IMPRESORES S.A., acredita con documentación y/o muestras físicas 6 trabajos de impresión de revistas o libros de características similares a los requeridos en esta licitación, por lo tanto, obtiene un 8%. ? Se entregó 2 sobres, con 5 muestras cada uno total 10: Según tabla de evaluación se requieren 10 muestras de revistas o libros similares para el puntaje 10% muestras indicadas en el anexo 5. Condiciones de la Oferta: El oferente A IMPRESORES S.A., entrega oferta técnica, la cual requiere aclaraciones, debido a que mencionan impresión a 200 y 150 líneas, sin embargo, en bases de licitación se solicita expresamente que se imprima a 240 y 175 líneas, respectivamente, por lo tanto, obtiene un 5%. ? Según lo indicado en nuestra oferta técnica: indicamos: las exigencias de la norma ISO12647 y así mismo aclaramos que nuestra empresa imprime a 200 líneas. en bases técnicas de licitación letra a) solicitan "impreso a 175 líneas". ? Evaluación "requiere aclaración" las solicitudes de aclaraciones de una licitación cerrada deben ser por foro inverso la cual no fuimos notificados.”.

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se indican:
 - EMPRESAS JORDAN S.A., RUT N° 88.683.400-4, porque no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, requerida en el punto 13 de las presentes bases, como tampoco el detalle del servicio a ofrecer, señalado en el punto 6.5 letra b). Asimismo presenta una oferta económica superior al presupuesto disponible señalado en el punto 5.8 de las bases.
 - JAIME MANUEL MARMOR ABARCA, cédula de identidad N° 7.554.460-k, porque no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, requerida en el punto 13, como tampoco entrega muestras solicitadas en el punto 6.5 letra c) de las presentes bases.
 - PABLO SEBASTIÁN FARÍAS RESZCZYNSKI, cédula de identidad N° 13.368.432-8, porque no entrega muestras solicitadas en el punto 6.5 letra c) de las presentes bases.

- MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA, RUT N° 76.805.650-1, porque entrega muestras físicas cuya materialidad no se ajusta a lo requerido.
 - A IMPRESORES S.A., RUT N° 96.830.710-k, debido a que en su oferta técnica mencionan impresión a 200 líneas en papel couché y 150 líneas en papel bond, sin embargo en bases técnicas se solicita un lineatura específica de 240 y 175 respectivamente, por tanto, no se ajustan a las características de impresión solicitadas, según punto 6.5 letra b) de las presentes bases.
2. Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
- PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, RUT N° 79.957.340-7
 - FYRMA GRAFICA LIMITADA, RUT N° 89.046.600-1
 - GRAFHKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, RUT N° 76.907.610-7
 - IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, RUT N° 88.506.100-1

Evaluación de las Propuestas:

Se procede a evaluar las ofertas de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 55%				Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		Experiencia del oferente	Condiciones de la oferta	Calidad de la muestra	Plazo de entrega		
	40%	10%	10%	30%	5%	5%	100%
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	40%	8%	10%	15%	1,6%	2%	76,6%
FYRMA GRAFICA LIMITADA	37,8%	4%	5%	30%	4%	5%	85,8%
GRAFHKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA	39,2%	6%	5%	7%	5%	3%	65,2%
IMPRESORA OGRAMA LIMITADA	35,1%	10%	10%	30%	3,3%	5%	93,4%

Oferta económica: 40%

La oferta económica del oferente PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, es por la suma de \$7.019.215.- IVA incluido, por tanto obtiene un 40%.

La oferta económica del oferente FYRMA GRAFICA LIMITADA, es por la suma de \$7.425.600.- IVA incluido, por tanto obtiene un 37,8%.

La oferta económica del oferente GRAFHKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, presenta un error en el valor manuscrito, señalado en el Anexo N° 4, sin embargo, se entiende que es un error de tipeo, ya que la sumatoria es correcta y coincide con el valor ofertado en el portal. La oferta es por la suma de \$7.154.875.- IVA incluido, por tanto obtiene un 39,2%.

La oferta económica del oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, es por la suma de \$7.999.775.- IVA incluido, por tanto obtiene un 35,1%.

Experiencia del oferente 10%

El oferente PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, acredita con documentación y/o muestras físicas 5 trabajos de impresión de revistas o libros de características similares a los requeridos en esta licitación. El resto de los trabajos señalados no especifican la materialidad, tanto en el anexo como en la acreditación, por ende, no es posible confirmar que los trabajos son de similares características a las requeridas, por lo tanto, obtiene un 8%.

El oferente FYRMA GRAFICA LIMITADA, acredita con documentación y/o muestras físicas 2 trabajos de impresión de revistas o libros de características similares a los requeridos en esta licitación. El resto de los trabajos señalados no especifican la materialidad, tanto en el anexo como en la acreditación, por ende, no es posible confirmar que los trabajos son de similares características a las requeridas, por lo tanto, obtiene un 4%.

El oferente GRAFHIKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, acredita con documentación 4 trabajos de impresión de revistas o libros de características similares a los requeridos en esta licitación. El resto de los trabajos señalados no especifican la materialidad, tanto en el anexo como en la acreditación, por ende, no es posible confirmar que los trabajos son de similares características a las requeridas, por lo tanto, obtiene un 6%.

El oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, acredita con documentación y/o muestras físicas más de 7 trabajos de impresión de revistas o libros de características similares a los requeridos en esta licitación, por lo tanto, obtiene un 10%.

Condiciones de la oferta 10%

El oferente PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, entrega una oferta completa con descripción detallada del servicio a ofrecer, por lo tanto obtiene, un 10%

El oferente FYRMA GRAFICA LIMITADA, presenta una oferta técnica incompleta, debido a que no señala detalle del despacho, por lo tanto, obtiene un 5%.

El oferente GRAFHIKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, presenta una oferta técnica incompleta, debido a que no señala detalle del despacho, como tampoco las pruebas de color solicitadas en bases técnicas, por lo tanto, obtiene un 5%.

El oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, entrega una oferta completa con descripción detallada del servicio a ofrecer, por lo tanto, obtiene un 10%

Calidad de la muestra 30%

El oferente PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, presenta 3 muestras físicas; y dos son de buena calidad (tercera muestra, empastado, oscuro), por lo tanto obtiene un 15%.

El oferente FYRMA GRAFICA LIMITADA, presenta más de 3 muestras físicas; todas son de buena calidad, por lo tanto obtiene un 30%.

El oferente GRAFHIKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, presenta 3 muestras físicas; y una es de buena calidad (imágenes pixeladas, empastado, oscuro, poco nítido), por lo tanto obtiene un 7%.

El oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, presenta más de 3 muestras físicas; todas son de buena calidad, por lo tanto obtiene un 30%.

Plazo de entrega 5%

El oferente PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 25 días, por lo tanto obtiene un 1,6%.

El oferente FYRMA GRAFICA LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 10 días, por lo tanto obtiene un 4%.

El oferente GRAFHKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 8 días, por lo tanto obtiene un 5%.

El oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 12 días, por lo tanto obtiene un 3,3%.

Cumplimiento de requisitos formales 5%

El oferente PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, presenta documento denominado "ANEXO N° 6", sin embargo, el contenido corresponde a una carta de recomendación, incumpliendo con la totalidad de la entrega de los anexos requeridos, por lo tanto obtiene un 2%.

El oferente FYRMA GRAFICA LIMITADA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto obtienen 5%.

Al oferente GRAFHKA TECHNOLOGY DIGITAL LIMITADA, se le debió solicitar a través de la herramienta foro del portal antecedentes legales faltantes, por lo tanto obtiene un 3%.

El oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto obtienen 5%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente IMPRESORA OGRAMA LIMITADA, RUT N° 88.506.100-1, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 93,4%.



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos



Leonardo Marchant Cornejo
Profesional de Apoyo
Subdirección Nacional de Museos



Andrea Torres Vergara
Encargada de Publicaciones
Subdirección Nacional de Museos